

Conforme a lo establecido en el Código de Consumo de Cataluña, le indicamos:

- Teléfono para reclamaciones: **900 814 961**
- Dirección física en que presentar sus reclamaciones:

ASESORES JURIDICOS ALEMANY & ASOCIADOS S.L.P.
Av. Diagonal, nº 484, 3º 2ª
Barcelona 08006

En dicha dirección no se tramitará la reclamación, ya que la misma será remitida al Servicio de Atención al Cliente de Banco Cetelem, desde dónde se le contestará conforme al procedimiento establecido en el Reglamento para la Defensa del Usuario de Servicios Financieros de Banco Cetelem.